

Expediente: 77/20-A5
Carátula: FERRARI ARNOLDO ANDRES C/ LE COQ SOCIEDAD ANONIMA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/03/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LE COQ SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
20232391546 - FERRARI, ARNOLDO ANDRES-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 77/20-A5



H3020171024

AUTOS: FERRARI ARNOLDO ANDRES c/ LE COQ SOCIEDAD ANONIMA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE N°77/20-A5

Monteros, 26 de marzo de 2024.

Agréguese acta de inspección ocular realizada por el Juzgado de Paz de Tafí del Valle y póngase a conocimiento de las partes. **FDO. MARÍA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA** (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-FC

Actuación firmada en fecha 26/03/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.